

BASES DEL CONCURSO "CHOOSE YOUR GLAM" DE BOBBI BROWN 2010

PRIMERO: Las presentes bases rigen el desarrollo del concurso **del Evento de Rogelio Reyna, "Choose your Glam" de BOBBI BROWN**, entre el público que participe en el concurso, que organiza **Cela cosméticos con su marca Bobbi Brown**, sin perjuicios de las reglas especiales a que ésta lo pueda sujetar en cada ocasión en consideración a sus características específicas.

"Choose your Glam" es un concurso creado para mujeres que quieren resaltar al máximo su belleza en las fiestas de Fin de Año. El concurso consiste en fotografiar el "Antes y Después" de las clientas luego de una sesión de maquillaje y las fotografías que Rogelio Reyna –único jurado y Maquillador Internacional de Bobbi Brown- elija como más bellas ganarán.

DEL CONCURSO

SEGUNDO: BOBBI BROWN organiza el **CONCURSO Choose your Glam** para todas las personas naturales y/o clientes de la marca, que quieran participar en Santiago y Viña del Mar en las siguientes fechas y horarios:

- Bobbi Brown Paris Mall Parque Arauco: 11 de Diciembre (12 a 13.30 y 15.30 a 19.45) cel. 9 345 5462
- Bobbi Brown Paris Mall Marina Arauco: 9 de Diciembre (12 a 13.30 y 15.30 a 18.45) Cel 9 533 5361
- Bobbi Brown Paris Mall Alto las Condes: 10 de Diciembre (12 a 13.30 y 15.30 a 19.45) Cel 9 345 5430

REQUISITOS

Todas las personas naturales (mujeres) y/o clientas de la marca pueden participar. Deben solicitar una hora en los counter de Bobbi Brown, en las fechas y horarios programados (anteriormente mencionados).

Para participar en el concurso Choose your Glam, **al menos deben comprar un producto** (después de la sesión de maquillaje del "Antes y Después") de la marca Bobbi Brown. No importando si el producto pertenece al look Choose your Glam.

MECÁNICA

Después de solicitar su hora, en el counter (módulo) elegido deben presentarse en los counter con 5 minutos de antelación.

Serán recibidos por un makeup artist de Bobbi Brown, quién estará a cargo de comenzar a crear un look de fiesta procediendo a desmaquillar el rostro.

Luego, se tomará una fotografía en el counter con el rostro totalmente desmaquillado que corresponde a su **ANTES**.

Posteriormente, el makeup artist comenzará a resaltar al máximo la belleza con un look de fiesta maquillándola, para que sea una Chica Choose your Glam.

Una vez terminado el maquillaje se tomará la última fotografía que corresponde a su **DESPUÉS**.

El makeup artist procederá a entregarle su FACE Chart que corresponde a una hoja en la cual se detallan todos los productos que se aplicaron durante la sesión de

maquillaje. Cada participante elegirá los productos que necesite para adquirirlos en la tienda en que se encuentra.

Al momento de finalizar su compra, nuestro fotógrafo procederá a entregarle su CD con las fotos del ANTES y DESPUÉS.

Para participar en el concurso "Choose your Glam" la clienta debe **al menos deben comprar un producto** (después de la sesión de maquillaje del "Antes y Después") de la marca Bobbi Brown. No importando si el producto pertenece al look Choose your Glam. Rogelio Reyna, Maquillador Internacional de Bobbi Brown, verá todas las fotos del "Antes y Después" de las participantes, y él tomará la decisión de cuáles son las fotos ganadoras (1er, 2do y 3er lugar) y así las participantes ganadoras de cada counter.

Las bases del concurso las encontrará en <http://www.paris.cl/>

*El concursante autoriza expresa e irrevocablemente a Cella Cosméticos y Paris a utilizar las fotografías ingresadas en el concurso a utilizarlas durante el concurso y en el futuro sin que esto implique pago alguno por su utilización.

FOTOGRAFÍAS,

Todas las fotografías tomadas por el fotógrafo de Bobbi Brown, luego de la compra de por lo menos 1 producto de Bobbi Brown, participan en el concurso **Choose your Glam**.

CÓMO GANAR

Las tres fotografías que elija Rogelio Reyna-Makeup Artist Internacional de Bobbi Brown- como las más bellas y sorprendentes- a su juicio- serán las ganadoras.

PREMIACIÓN se realizará en el departamento de Perfumería en los siguientes días

- Paris Mall Parque Arauco : 11 de Diciembre a las 20.00 (se premiará 1º, 2º Y 3º LUGAR del mismo día)
- Paris Mall Marina Arauco : 9 de Diciembre a las 19.00 (se premiará 1º, 2º Y 3º LUGAR del mismo día)
- Paris Mall Alto las Condes: 10 de Diciembre a las 20.00 (se premiará 1º, 2º Y 3º LUGAR del mismo día)

Todos los participantes de todo el país podrán asistir a la premiación. En esta premiación serán entregados los premios a los tres primeros lugares de cada local. Si el ganador no estuviera en el momento de la premiación la entrega se efectuará en la tienda Paris donde concursó.

PREMIOS

CELLA Cosméticos es la única responsable de los premios y se hace cargo de la entrega de los mismos.

1º LUGAR este premio consiste en un espectacular Set de Maquillaje Bobbi Brown que asciende a un monto de \$500.000 (precio público).

Este set esta compuesto por productos de la marca. El premio no permite cambio ni reembolso. Estas bases del concurso se encuentran ante Notario Público Juan Facuse Heresi (notaria, ubicada en Gregorio de la Fuente 3143 Macul, Santiago.).

2° LUGAR este premio consiste en un espectacular Set de Maquillaje Bobbi Brown que asciende a un monto de \$200.000 (precio público).

Este set esta compuesto por productos de la marca. El premio no permite cambio ni reembolso. Estas bases del concurso se encuentran ante Notario Público Juan Facuse Heresi (notaria, ubicada en Gregorio de la Fuente 3143 Macul, Santiago.)

3° LUGAR este premio consiste en un espectacular Set de Maquillaje Bobbi Brown que asciende a un monto de \$100.000 (precio público).

Este set esta compuesto por productos de la marca. El premio no permite cambio ni reembolso. Estas bases del concurso se encuentran ante Notario Público Juan Facuse Heresi (notaria, ubicada en Gregorio de la Fuente 3143 Macul, Santiago.).

Los set de maquillaje no pueden sufrir ninguna modificación por terceros, de lo contrario este premio será invalidado por Cella Cosméticos.

FOTOGRAFÍAS PARTICIPANTES

Todas las fotografías que correspondan a la promoción podrán participar en los siguientes días exclusivamente

- Paris Mall Parque Arauco : 11 de Diciembre
- Paris Mall Marina Arauco : 9 de Diciembre
- Paris Mall Alto las Condes: 10 de Diciembre

TERCERO: El concurso se realizará entre los días **9 de Diciembre al 11 de Diciembre Inclusive, en los mall indicados anteriormente y en los períodos indicados anteriormente.**

El Concurso se comunicará en la Revista YA (7 de Diciembre), y Vanidades (3 de Diciembre) y en Internet www.paris.cl/

CUARTO: Los ganadores de este concurso serán contactados vía telefónica o vía mail el día de la premiación y estarán publicados en <http://www.paris.cl/> hasta el 31 de Diciembre de 2010. En caso de no poder asistir a la premiación las ganadoras tendrán un plazo máximo para retirar el premio de 7 días corridos a partir de la fecha de premiación. El premio deberá ser retirado directamente por la ganadora mostrando su cédula de identidad en los counter de Bobbi Brown del local correspondiente. Posterior a los 7 días de plazo el premio se declarará desierto.

DE LOS CONCURSANTES

QUINTO: La participación en el concurso regido por estas bases, implica para cada concursante, el reconocimiento de su posibilidad de perder o ganar, y su aceptación de someterse a las normas propias de los contratos de juegos lícitos.

SEXTO: Por el hecho de participar en el concurso, se entenderá que los concursantes han adquirido cabal conocimiento de las presentes bases, aceptándolas en su integridad.

Copia de la misma será depositada en poder de un notario público para conocimiento público de quienes se interesen en conocerlas.

SÉPTIMO: En este concurso participarán todas las personas que quieran asistir a los counters de Bobbi Brown de acuerdo a los períodos indicados y cumplan con las condiciones de compra antes mencionadas.

OCTAVO: No podrán participar, bajo ningún pretexto en este concurso:

- a) Trabajadores de Cella cosméticos.
- b) Trabajadores de Paris y/o Cencosud S.A y a sus empresas asociadas
- c) El Notario Público ante quien se protocolicen estas bases.

Quedará también imposibilitado de participar en el concurso los cónyuges, ascendientes, descendientes o parientes hasta el segundo grado por consanguinidad o afinidad de los señalados en las letras a) y b) precedentes.

Corresponderá exclusivamente a Cella Cosméticos clasificar y resolver si un postulante, seleccionado o sorteado para participar en el concurso, cumple o no con los requisitos antes enumerados.

NOVENO: La decisión de cada persona de intervenir en el concurso, en cualquiera de sus fases, será totalmente voluntaria e implicará la aceptación de los resultados del mismo que su participación pudiera tener.

DÉCIMO: los concursantes estarán obligados a cumplir con las instrucciones que, para los efectos de su participación, les imparta Cella Cosméticos y Paris.

DÉCIMO PRIMERO: El concursante autoriza expresa e irrevocablemente a Cella Cosméticos y Paris para los siguientes efectos de su participación, sin que sea necesario efectuarles pago alguno por ellos:

- a) Utilizar sus nombres, seudónimos, obras de arte, así como cualquiera otra reproducción de esta y/o de su imagen que en la materia considere útiles para fines promocionales y de publicidad.
- b) Transmitir, retransmitir y/o repetir en forma total o parcial su participación en el concurso de que se trate.
- c) Comercializar las citadas transmisiones, retransmisiones y repeticiones en la forma que estime conveniente y tanto en Chile como en o hacia el extranjero.

DÉCIMO SEGUNDO: Este concurso es organizado íntegramente por Cella Cosméticos no cabiendo responsabilidad alguna en el concurso a Paris.

Stgo; Diciembre de 2010